

**ANEXO AL ESTUDIO DE DETALLE DE C/ CURA AGUILAR, C/
PALMA DE GANDÍA. BARRIO DE BENIFARAIG. VALENCIA.**

PROMOTOR: PROESCA SL.

ARQUITECTO: ROAL ARQUITECTURA SLP.

Tiene como objeto incorporar las exigencias de la Diputación de Valencia interesada en este documento de planeamiento.

En cumplimiento a lo dispuesto por Diputación en su escrito de 15 de septiembre del 2011 (ref. 290/08), en el momento de redactar el futuro Proyecto de Urbanización que afecte al ámbito vial del solar objeto de futura edificación, se incorporará al mismo las consideraciones planteadas por Diputación, y que son las siguientes:

1. Se realizará un estudio en relación con la carretera adoptando el promotor a su cargo las medidas oportunas.
2. Se deberá realizar un separador que garantice la no accesibilidad a la carretera, ni deslumbramientos nocturnos, que puedan ser objeto de inseguridad vial.

El presente documento forma parte del Estudio de Detalle y servirá para completarlo.

En Valencia, a 15 de noviembre del 2011.

Fdo: Francisco José Rodríguez Álvarez



AJUNTAMENT DE VALENCIA
DILIGENCIA
Se hace constar que el present document
ha estat signat i aprovat definitivament per
alcalde de l'Ajuntament Pie de
calle
25 NOV 2011
Valencia, 30 NOV 2011
El SECRETARI